



Reglamento General.

Ultra Coahuila Edición 2017

DEFINICIÓN DE LA CARRERA.

El Ultra Coahuila es una carrera a pie y de resistencia que se desarrolla en la Sierra de Arteaga, Coahuila, entre los 2,584 y 3,480 metros de altitud, con libertad de ritmo y teniendo como lugar sede de salida y meta el complejo turístico “Bosques de Monterreal”. La Sierra de Arteaga es considerada uno de los lugares más bellos de México, por lo que el recorrido de la carrera será por diversos paisajes paradisíacos. En el recorrido los competidores correrán por caminos de tierra, especialmente entre bosque y montañas. Existen cuatro modalidades de distancias a competir: 100, 50, 29, 12 Kilómetros; y nuestra máxima distancia de 100 millas.

1. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

Para poder participar en el Ultra Coahuila, en cualquiera de sus 5 modalidades de distancias, los requisitos serán los siguientes:

1. Ser hombre o mujer mayor de 18 años cumplidos el día de la carrera, con excepción de la modalidad en distancia de 12K, la cual la edad mínima será de 15 años cumplidos el día de la carrera.
2. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento. Al inscribirte se aceptan los términos del presente reglamento.
3. Estar perfectamente informado sobre todos los detalles del Ultra Coahuila y disponer de los conocimientos necesarios y básicos, así como contar con el equipo necesario, la preparación física y mental para cumplir la distancia, conocer los mapas del recorrido, la altimetría, la geografía de la zona, así como el clima que impera en la época del año en la que se desarrolla el evento.
4. Satisfacer y realizar correctamente el procedimiento de inscripción.

5. Rellenar, firmar y entregar la carta responsiva y certificado médico de aptitud física y salud óptima para participar en la prueba de estas características.
6. Contar con buena conducta antes, durante y después del evento. El Patronato Ultra Coahuila, organizador del Ultra Maratón Coahuila Garmin se reserva, en cualquier momento, el derecho de excluir del evento a quien cuya conducta obstruya la gestión y buen desarrollo del evento, así como realizar excepciones de admisiones al mismo.
7. En los casos de exclusión a los que se refiere el punto anterior, el costo de la inscripción no será reembolsado al participante expulsado.

Además de todo lo anteriormente mencionado, en cada modalidad de distancia es requisito indispensable cumplir con lo siguiente:

100 MILLAS:

- Haber finalizado en tiempo y forma, y en un período no mayor a 18 meses anteriores a la fecha del Ultra Coahuila, **una competencia de trail de 80 kilómetros o más**, o haber finalizado en tiempo y forma **dos competencias de trail de 50 kilómetros o más**.
- Presentar un electrocardiograma en reposo y el impreso del certificado médico, ambos con no más de 30 días anteriores a la prueba, y entregar dichos documentos al momento de recoger su paquete de competidor.
- Contar con un "Crew" (equipo de apoyo) de mínimo 2, máximo 5 personas, el cual abastecerá de todo lo necesario al participante. Cada "Crew" deberá contar con un vehículo, de preferencia del tipo todo terreno, para llevar todo lo necesario en cuanto a alimentación, hidratación, equipo adicional y primeros auxilios para el participante. Por seguridad, no se permite que el vehículo sea una moto o cuatrimoto. Si bien es cierto el competidor cuenta con un "Crew" de apoyo, por seguridad el mismo deberá de cargar con el equipo obligatorio mencionado posteriormente en el presente artículo en su sección de "MATERIAL OBLIGATORIO EN EL MOMENTO DE LA COMPETENCIA PARA LOS COMPETIDORES". El "Crew" podrá asistir a otros competidores, así como un solo vehículo podrá transportar de 1 a 3 "Crews" en el mismo vehículo.

100K:

- Haber finalizado en tiempo y forma, y en un período no mayor a 18 meses anteriores a la fecha del Ultra Coahuila, **una competencia de trail de 50 kilómetros o más**, o haber finalizado en tiempo y forma **dos competencias de trail de 20 kilómetros o más**.
- Presentar un electrocardiograma en reposo y el impreso del certificado médico, ambos con no más de 30 días anteriores a la prueba, y entregar dichos documentos al momento de recoger su paquete de competidor.

50K:

- Haber finalizado en tiempo y forma, y en un período no mayor a 18 meses anteriores a la fecha del Ultra Coahuila, **una competencia de trail de 20 kilómetros o más**, o haber finalizado en tiempo y forma **dos competencias de trail de cualquier distancia**.
- Presentar el impreso del certificado médico al momento de recoger su paquete de competidor, con no más de 30 días de anteriores a la fecha del evento.

29K:

- Haber finalizado en tiempo y forma, y en un período no mayor a 18 meses de anterioridad a la fecha del Ultra Coahuila, **una competencia de trail de cualquier distancia, o un maratón en asfalto**.
- Presentar el impreso del certificado médico al momento de recoger su paquete de competidor, con no más de 30 días de anteriores a la fecha del evento.

NOTA IMPORTANTE: Únicamente en la distancia de 100 MILLAS se pedirá evidencia sobre las competencias que se solicitan, en el resto de las distancias, la organización podrá solicitar aleatoriamente a cualquier inscrito que se le haga de su conocimiento las competencias en las que participó, reuniendo los requisitos, para que éstas sean verificadas por el Patronato Organizador. Si algún competidor no cumple con las competencias requeridas, a éste se le cancelará su inscripción sin reembolso y no se le permitirá participar. Si por alguna razón la organización, posteriormente a la fecha del ULTRA COAHUILA 2017, se entera de que el presente requisito no fue satisfecho por el competidor, éste perderá todos los derechos que con su resultado obtuvo como por ejemplo un trofeo o premio.

Material obligatorio al momento de la competencia para los competidores de 100 MILLAS, 100K, 50K y 29K:

- Mochila de hidratación con una bolsa interna para líquidos de mínimo 1.5 litros de capacidad.
- Luz Frontal en perfecto estado de funcionamiento y con baterías recargadas.
- Luz Trasera color roja o ambar, la cual irá permanentemente instalada en la mochila.
- Silbato.
- Teléfono móvil con la batería totalmente recargada y encendido durante toda la prueba.
- Manta térmica de superficie mínima que cubra el cuerpo.
- Número de competidor (dorsal) en un lugar visible y al frente del competidor.
- Baterías de recambio para lámpara frontal.
- Chip electrónico de cronometraje.

Material obligatorio al momento de la competencia para competidores del 12K:

- Mochila de hidratación con una bolsa interna para líquidos de mínimo 1.5 litros de capacidad.
- Silbato.
- Teléfono móvil con la batería totalmente recargada y encendido durante toda la prueba.
- Número de competidor (dorsal) en un lugar visible y al frente del competidor.
- Chip electrónico de cronometraje.

MATERIAL OPCIONAL PARA TODAS LAS DISTANCIAS:

- Camiseta térmica de manga larga.
- Mangas térmicas o para cubrir el sol.
- Impermeable.
- Geles o alimento especial de su preferencia.
- Gorra.
- Lentes de sol.
- Bastones para zonas montañosas.
- Protector solar.
- Electrolitos o sales minerales.
- Mini botiquín.
- Navaja multiusos.
- **Para la distancia de 100 millas, se recomienda ampliamente el uso de radios de frecuencia (walkie talkies) para mantener contacto entre el competidor y su equipo de apoyo ("Crew").**

2. PENALIDADES EN LAS DISTANCIAS DE 100 MILLAS Y 100K:

Cada participante competidor se le revisará el material obligatorio. En caso de no contar con el material necesario obligatorio el competidor se hará acreedor a las siguientes penalidades:

FALTA DE:

- Mochila de hidratación: 1 hora de aumento sobre tiempo chip
- Luz Frontal: 1 hora de aumento sobre tiempo chip
- Luz Trasera color rojo: 30 minutos sobre tiempo chip
- Silbato: 30 minutos sobre tiempo chip
- Teléfono móvil: 30 minutos sobre tiempo chip
- Manta térmica: 30 minutos sobre tiempo chip
- Número de competidor: Descalificación
- Baterías de recambio para lámpara frontal: sin penalidad.

PENALIDADES EN LA DISTANCIA DE 50 KILÓMETROS:

FALTA DE:

- Mochila de hidratación: 30 minutos de aumento sobre tiempo chip
- Luz Frontal: 30 minutos de aumento sobre tiempo chip
- Luz Trasera color rojo: 15 minutos sobre tiempo chip
- Silbato: 30 minutos sobre tiempo chip
- Teléfono móvil: 30 minutos sobre tiempo chip
- Manta térmica: 30 minutos sobre tiempo chip
- Número de competidor: Descalificación
- Baterías de recambio para lámpara frontal: sin penalidad.

NOTA IMPORTANTE: Un competidor, con el tiempo de aumento, puede perder su puesto de premio en efectivo o trofeo, sin embargo no pierde el derecho a su medalla.

El Ultra Coahuila es una prueba de ultra distancia, resistencia física y mental que se realiza por las montañas. Al escoger el material que cada participante llevará consigo, deberá basarse en criterios deportivos, competitivos y de seguridad, por lo que deberá tomar en cuenta el tamaño y peso de su mochila de hidratación la cual llevará durante toda la carrera.

3. INSCRIPCIONES, CAMBIOS DE PARTICIPANTE Y CANCELACIONES:

El Ultra Coahuila Garmin contará con 1,420 plazas para participar, divididas de la siguiente forma:

- 100 MILLAS 20 plazas
- 100k 200 plazas
- 50K 400 plazas
- 29K 400 plazas
- 12K 400 plazas

La Organización del evento se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivo de seguridad y buen desarrollo del evento. En caso de aumentar o disminuir el número de plazas para competir, la Organización lo notificará a través de su página web oficial www.ultracoahuila.com , por las diferentes redes sociales, o su APP.

CANCELACIONES Y CAMBIOS DE PARTICIPANTE

Las cancelaciones de la inscripción, o la no participación por cualquier causa por parte de algún participante inscrito al Ultra Coahuila **no serán reembolsables y solo podrán ser transferibles en la misma modalidad de distancia, siempre y cuando exista disponibilidad de lugares en la categoría que se pretende participar.**

En caso de que la Organización del evento suspenda o posponga el Ultra Coahuila, todas las inscripciones serán reembolsables.

COSTO DE INSCRIPCIÓN

- 100 MILLAS \$2,000.00 pesos
- 100K \$1,390.00 pesos
- 50K \$990.00 pesos
- 29K \$690.00 pesos
- 12K \$400.00 pesos

La inscripción incluye:

- Número de competidor.
- Medalla de finisher solo a los que terminan su recorrido completo en tiempo y forma.
- Puestos de abastecimiento con hidratación, alimento, baños y servicio médico.
- Seguridad médica.
- Seguro de gastos médicos.
- Chip y servicio de cronometraje electrónico.
- Prenda de cortesía.
- Jueceo
- Staff
- Marcaje de la ruta

4. NÚMERO DE COMPETIDOR Y CHIP ELECTRÓNICO

El participante estará obligado a llevar, en un lugar visible y al frente, el número (dorsal) de competidor durante toda la competencia. Así mismo, dicho participante está obligado a portar y usar su chip en todo momento de la competencia, al menos que éste sea descalificado, o haya abandonado la competencia, lo cual en su caso se le retirará el chip por los organizadores, médicos, jueces o staff.

Cada número será personal, por lo cual el competidor inscrito no podrá ceder los derechos o transferir éste a tercera persona al momento de la competencia, lo cual significará descalificación.

La entrega de paquetes, en el que se incluye el número de competidor y chip, se realizará en el hotel sede “Bosques de Monterreal” en la fecha y horarios descritos en el programa publicado en la página web oficial del evento www.ultracoahuila.com

En caso de que la persona titular del número no pueda asistir a la entrega de paquetes, su número podrá serle entregado a una persona distinta siempre y cuando esta muestre una fotocopia de la identificación oficial del titular del número, así como la carta responsiva firmada por el mismo titular, el certificado médico y su electrocardiograma en reposos en caso de que se encuentre inscrito en la modalidad de distancia de 100K.

SEGURIDAD EN EL NÚMERO. El número (dorsal) que se le entrega a cada participante tendrá un color específico dependiendo de la distancia en que se haya inscrito. Así mismo, en el reverso de cada número, se encontrarán espacios para rellenar por el competidor en cuanto a su nombre completo, tipo de sangre, número de contacto en caso de emergencia y la mención a algún tipo de alergia que los paramédicos necesiten conocer.

5. CARTA RESPONSIVA.

Cada participante deberá presentar firmado el impreso descargable de la página web de la carta responsiva al momento de recoger su número y chip electrónico el día previo a la competencia. La carta responsiva y de aptitud física deslinda de toda responsabilidad al Patronato organizador en cuanto a un accidente durante el evento, sin embargo, cada participante cuenta con un seguro de gastos médicos para cualquier eventualidad.

SEGURIDAD.

Cada participante será responsable de los posibles imprevistos que sucedan durante su recorrido y que los mismos puedan reducir su ritmo de carrera, como por ejemplo lesiones, adaptaciones a tipos de clima, desordenes estomacales, agotamiento, desorientación, etc.

La Organización contará con paramédicos en algunos puntos de control (revisar los puntos de control donde se encuentra servicio médico). La Organización prestará atención especial y como prioridad la seguridad de los participantes, tanto para algún accidente o eventualidad como para algún participante extraviado, sin embargo cada participante es responsable de su integridad física.

6. PUNTOS DE CONTROL, ABASTECIMIENTO Y ASISTENCIA

6.1 Cada participante deberá seguir en todo momento el recorrido marcado y la señalización del mismo, estando obligado a recorrer cada punto de control y abastecimiento. Cada punto de control contará con jueces y algunos puntos contarán con tapetes electrónicos para el registro de corredores.

6.2 Además de los controles fijos indicados en la web oficial www.ultracoahuila.com la Organización podrá situar controles móviles de paso o de revisión de material en cualquier lugar de la ruta.

6.3 Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquiera de los jueces, paramédicos, responsable del abastecimiento y/u organizadores en cualquier parte del recorrido.

6.4 Cada punto de abastecimiento será restringido y exclusivo a competidores.

6.5 En cada punto de control (Check point) habrá una hora de cierre determinado siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre para poder continuar con la carrera. Los horarios de cierre están publicados junto con el recorrido en la página web oficial www.ultracoahuila.com

En caso de no pasar por algún punto de control en la hora de cierre establecida, al participante se le retirará su chip electrónico y su número y este no podrá continuar en la carrera.

6.6 Cada abastecimiento dispondrá de líquidos, alimentos, servicio médico, baños y jueces según el kilometraje en donde se ubique. Algunos solo cuentan con líquido y otros contarán con todos los servicios antes mencionados. Revisar en la página web oficial www.ultracoahuila.com los puntos de control en la parte del recorrido de cada distancia.

Para poder utilizar los puntos de abastecimiento será requisito indispensable portar el número de competidor en un lugar visible y al frente.

6.7 Al llegar a la meta, cada participante dispondrá de una zona de recuperación con alimento, líquidos de recuperación y servicio médico.

ASISTENCIA Y APOYO A COMPETIDORES DE PERSONAS EXTERNAS A LA ORGANIZACIÓN:

En el Ultra Coahuila, está permitida la asistencia y apoyo de personas externas a los competidores. Un competidor podrá ponerse de acuerdo con amistades o familiares para que éstos los asistan en algunos puntos del recorrido siempre y cuando no obstruyan alguna parte de la ruta, o la visibilidad de alguna marca de la misma. En caso de faltar a cualquiera de las cuestiones mencionadas, el competidor asistido será descalificado.

ABASTECIMIENTOS PARA COMPETIDORES DE 100 MILLAS

Cuando competidores de 100 millas crucen puntos de abastecimientos, éstos podrán usarlos y abastecerse a placer y sin ninguna restricción, sin importar la obligación que tienen de llevar su equipo de apoyo durante toda la competencia, ya que hay partes del recorrido que el vehículo del "Crew" de apoyo no tiene acceso por cuestiones naturales.

7. LÍMITE DE TIEMPO Y CORTES PARCIALES

Para el Ultra Coahuila, el límite de tiempo para finalizar cada carrera según su distancia serán los siguientes:

- **100 MILLAS** 33 horas al kilómetro 140. No existe límite de tiempo del kilómetro 140 al 160 si el competidor cruza el mencionado kilómetro 140 antes de las 11:00 pm.
- **100K** 17 horas al kilómetro 80. No existe límite de tiempo del kilómetro 80 al 100 si el competidor cruza el mencionado kilómetro 80 antes de las 11:00 pm.
- **50K** 14 horas. Los competidores deberán llegar antes de las 9:00 de la noche.
- **29K** 8 horas. Los competidores deberán llegar antes de las 4:00 de la tarde.
- **12K** Sin límite de tiempo.

Existirán a su vez tiempos de cortes parciales en algunos puntos de la ruta, los cuales se mencionan en la página oficial y en la junta de competidores.

Procedimientos de abandono:

- a) Los corredores podrán abandonar su reto en cualquier abastecimiento. En el abastecimiento le notificará al responsable de este para que se haga el retiro del chip y número y se proceda para pedir transporte para trasladarlo a la zona de meta.
- b) En caso de que el corredor retirado opte por regresar a la zona de meta por medios propios, el mismo deberá informar al responsable del punto de control, o algún juez, para tomar registro de dicho caso, ya que de lo contrario la Organización lo dará por extraviado activando la alarma y personal de rescate.
- c) En caso de abandonar en un punto medio entre una estación de control y otra, el corredor deberá trasladarse hacia la más cercana, incluso si para ello deba regresar a un punto de control ya cruzado.
- d) En caso de que el corredor no pueda llegar por su propio pie a un punto de control para que lo auxilien, el mismo deberá permanecer dentro del trazo de la pista para que otros corredores lo vean y notifiquen a los Organizadores que hay un compañero corredor necesitando ayuda y rescate.
- e) En caso de que las condiciones del clima sean desfavorables, los Organizadores tendrán el derecho de detener en cada punto de control a los competidores para que posteriormente sean recogidos por transporte del staff y llevados a un lugar seguro.

8. BOLSAS DE NECESIDADES ESPECIALES

Cada corredor en la modalidad de 100K recibirá, conjuntamente con su número y su paquete de participante, una bolsa dentro de la cual podrá introducir aquel material que considere que puede llegar a necesitar en un punto de su competencia, es decir, para la distancia de los 100K.

La bolsa de necesidades especiales es opcional para el competidor, y en caso de optar por emplearla, éstas serán recogidas de 12:00 a 22:00 horas el día previo a la competencia en un módulo especial para ello. Las bolsas se encontrarán en el kilómetro 64 el día de la competencia.

La Organización no se hace responsable del daño o robo del material introducido dentro de las bolsas de necesidades especiales.

Algunas cosas que se pueden introducir dentro de las bolsas de necesidades especiales son:

- Un par de calcetas secas
- Vaselina
- Geles o alimentos especiales
- Líquidos especiales
- Bloqueador solar
- Un par de tenis limpios

La Organización no comprobará que la bolsa esté bien cerrada ni el tipo de material que existe en el interior de la bolsa, por lo tanto dicha Organización no atenderá a reclamaciones por pérdida o ruptura del material que contengan las bolsas. Por tal motivo, se recomienda que el material introducido en la bolsa de necesidades especiales no sea frágil ni de valor.

Las bolsas vacías, material parcial introducido, o bolsas que no hayan recogido los competidores durante el evento, serán desechadas por los Organizadores.

9. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

El principal énfasis en el Ultra Coahuila es la seguridad del competidor, por lo tanto se cuidarán a todos y cada uno de los corredores, salvaguardando su integridad física y salud, así como evitar extraviarse en la zona.

A lo largo de los diferentes recorridos, ya sea 100 MILLAS, 100K 50K, 29K o 12K, habrá en algunos puntos de abastecimiento, paramédicos calificados para atender cualquier lesión o contingencia de salud, y de ser necesario, pedir apoyo de ambulancias.

Los servicios médicos estarán distribuidos entre los diferentes puntos de control y de abastecimiento, por lo que el corredor podrá solicitar su ayuda o asistencia médica en caso de creer necesitarla.

En algunos puntos de los recorridos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales. Negarse a hacer un control, faltarle el respeto a un paramédico o cualquier otra falta será causa de descalificación, ya que los paramédicos cuentan con las facultades para reportar una falta de algún corredor a través de su número de competidor y descalificarlo.

A su vez, los paramédicos cuentan con la facultad de detener y no dejar continuar a algún competidor en caso de que estos consideren que corre riesgo o peligro su salud.

La Organización del evento nunca cuestionará las decisiones de los paramédicos en cuanto a suspender a algún corredor por causas de salud, ya que lo primordial para los organizadores del Ultra Coahuila es la seguridad de los competidores.

9.1 EMERGENCIAS EN EL RECORRIDO

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier otro participante que lo necesite dentro de sus propias capacidades y conocimientos. Omitir alguna ayuda a un compañero corredor implicaría cometer una falta grave de acuerdo al presente reglamento, por lo que dicha omisión tendrá como consecuencia la descalificación del competidor que faltó al auxilio de un compañero.

En caso de que el competidor que necesita ayuda no deseé la asistencia de un compañero, el compañero que desea asistirlo, pero que no le es permitido ayudar, no será descalificado, siempre y cuando se le exprese y manifieste de viva voz que no desea ser asistido.

En caso de que un corredor o compañero no pueda llegar a algún punto de control o abastecimiento por cuestiones físicas de salud o lesión, se deberán de seguir las siguientes instrucciones:

1) En caso de existir cobertura de su teléfono móvil:

- Llamar a alguna persona para notificar su ubicación a los Organizadores del evento para que emitan la alarma de rescate y se emprenda la búsqueda de dicho competidor.

2) En caso de no existir cobertura de teléfono móvil:

- Utilizar el silbato para ser escuchado por otras personas.
- Nunca salirse de la ruta, ya que de lo contrario complicaría su búsqueda.
- Utilizar la manta del frío para protección.

El 65% de la ruta en sus modalidades de 100, 50, 29 y 12K pueden tener acceso en un vehículo todo terreno, por lo que el rescate de algún corredor se facilita de sobre manera en cuanto a tiempo de ayuda. Recordamos nunca salirse de la ruta.

En caso de extraviarse, habrá que tener en cuenta que nunca pasarán más de 500 metros sin ver alguna señalización de la ruta.

En caso de lesión habrá que prepararse mentalmente para estar en un lugar fijo incluso hasta por horas, dependiendo del lugar de la ruta en donde se encuentre el corredor, ya que si bien es cierto las alarmas de rescate estarán listas para auxiliar, dentro de la sierra el sentimiento del tiempo se modifica drásticamente.

a. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS

Cada competidor, con el simple hecho de inscribirse, cuenta con un seguro de gastos médicos durante la carrera del Ultra Coahuila. La compañía de seguros contratada y/o la organización se

encargarán de los traslados en ambulancia, así como todo lo necesario para minimizar al máximo el riesgo de cada participante.

b. ELECTRO-CARDIOGRAMA EN REPOSO OBLIGATORIO PARA LA DISTANCIA DE 100 MILLAS Y 100K; Y CERTIFICADO MÉDICO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE DISTANCIA:

Además del seguro de gastos médicos que la organización otorga al inscribirse, referido en el artículo que antecede, y para minimizar aún más el riesgo a los competidores en cuanto a su salud, **para la distancia de 100 MILLAS y 100K se requiere obligatoriamente contar con un electrocardiograma en reposo**, con no más de 30 días de anticipación al evento, y en el que en su interpretación el médico no encuentre impedimento alguno de salud para realizar la carrera. Es obligación del competidor poner del conocimiento de quien haga el electro-cardiograma de la naturaleza de la carrera que se realizará. La intención de la solicitud del electro-cardiograma es para cuidar la salud de los competidores.

No es necesaria, ni es requisito indispensable para participar, una prueba de esfuerzo junto con el electro-cardiograma, sin embargo si por la seguridad del competidor éste desea realizársela, es decisión de cada uno de ellos, especialmente a los mayores de 45 años.

A su vez, todos los competidores en todas las modalidades de distancias, están obligados a descargar de la página oficial el impreso del certificado médico, el cual deberán llevar a su médico de confianza para que la rellene y les dé su visto bueno para participar en el Ultra Coahuila.

No habrá excepción alguna en cuanto a la falta de electro-cardiograma, o certificado médico firmado por el médico de su preferencia. A falta de dichos documentos no se le permitirá al competidor participar en el Ultra Coahuila, sin excepción alguna y sin reembolso de su inscripción.

En caso de que el médico de su preferencia que rellene el impreso del certificado médico, o el médico que interprete el electro-cardiograma, por causas médicas no autorice o no recomiende que el competidor realice la carrera del Ultra Coahuila, y el competidor ya se haya inscrito al evento, el Patronato organizador **no reembolsará el costo de la inscripción** pero sí permitirá que otra persona lo use, siempre y cuando el sustituto del competidor muestre a su vez su certificado médico y/o el electro-cardiograma según sea el caso, y cumpla y acepte todos y cada uno de los términos del presente reglamento. El uso del número del competidor que no se le permitió competir por parte de su médico, solo podrá cambiar de nombre, más no de categoría de modalidad de distancia.

10. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO Y PUNTOS DE CONTROL

Cada estación de abastecimiento contará con hidratación. En otros puntos estratégicos contará con hidratación y alimento, además de servicio médico y baños. Cada competidor tiene derecho a

mínimo 3 litros de agua por abastecimiento, por lo que deberá cuidar el uso de dicho líquido. En caso de que un competidor muestre signos de deshidratación, todos los abastecimientos contarán con agua adicional para asistir este tipo de situaciones.

El alimento estará comprendido por fruta con azúcar natural, además de alimento energético y de carbohidratos.

Es responsabilidad del competidor estudiar la ruta, ya que debe medir su capacidad física para trasladarse de un punto de abastecimiento a otro, además de planear el relleno de su bolsa de agua dentro de su mochila de hidratación.

El competidor deberá evitar aventurarse a continuar de un punto de abastecimiento a otro si no saben aún la distancia por recorrer, o si cuentan con falta de capacidad física o mental para lograrlo.

Revisar los puntos de hidratación y sus distancias entre cada uno de ellos en la página web oficial www.ultracoahuila.com

PUNTOS DE CONTROL (CHECK POINTS)

Existen cortes de tiempo en cada punto de control, en el que existen jueces vigilando se cumplan con los tiempos establecidos para cruzar cada uno de ellos. No todos los puntos de abastecimiento son puntos de control. Los horarios de corte, así como la ubicación de los puntos de control, serán mencionados en la junta de competidor, además de que están señalados en los recorridos de cada distancia en la página web. Es responsabilidad del competidor revisar la ubicación de los puntos de control, asistiendo a la junta de competidores y revisando los recorridos en la página web del Ultra Coahuila.

11. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO, TIEMPOS DE CORTE EN PUNTOS DE CONTROL O SUSPENSIÓN DEL EVENTO.

En caso de que las condiciones meteorológicas no sean las favorables y atenten contra la seguridad de los competidores, o por cualquier otra causa que los Organizadores consideren que es más seguro u óptimo para la experiencia de los corredores, la ruta podrá ser modificada previo aviso de ello, así como los tiempos de corte en los puntos de control. A su vez, en caso de contingencia mayor, el evento podrá ser suspendido o pospuesto para una fecha posterior.

En caso de suspensión se reembolsará el 100% de la inscripción. En caso de posponer la fecha del evento no existirá reembolso de la inscripción pero su lugar quedará asegurado para la fecha que se fije para la competencia. En caso de suspensión del evento una vez ya realizada la salida de los competidores, no se contemplará reembolso alguno.

Las decisiones de los anteriores supuestos, se darán a conocer a más tardar en la junta obligatoria (briefing) que se llevará a cabo el día previo de la carrera.

Para mayores informes sobre la junta obligatoria y las actividades del día previo a la carrera, podrán conocerlas en la página web oficial www.ultracoahuila.com

GESTIÓN DE RESIDUOS

El participante que tire basura en cualquier parte del recorrido y fuera de los recipientes destinados para tales efectos, será descalificado y no podrá participar en ediciones futuras.

12. PENALIZACIONES Y RECLAMACIONES

Las penalizaciones descritas a continuación, serán aplicadas en el lugar del momento en que se cometa la falta. Las personas autorizadas para sancionar podrán ser los Organizadores, Responsables de puntos de control, Paramédicos y Jueces.

Las penalizaciones que impliquen una sanción de tiempo, se deberán cumplir en el mismo punto donde se haya producido la falta y frente al juez responsable de sancionar. No cumplir con dicha penalización significaría incurrir en una falta de desobediencia la cual tiene como efectos la descalificación del competidor.

12.1 PENALIZACIONES. FALTAS Y SANCIONES.

FALTA	PENALIZACIÓN
Omisión de auxilio a otra persona	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones.
Abandono sin notificarlo a los organizadores	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones.
Ceder el número (dorsal) o chip a otra persona para que corra en lugar del competidor original.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones para ambas personas.
Conducta antideportiva	Descalificación.
Desobediencia	Descalificación.
Falta de equipo obligatorio o negarse a la inspección	Descalificación.
Negarse a un control médico	Descalificación.
Saltarse un punto de control	Descalificación.
Transportarse en un vehículo no autorizado o	

del "Crew".	Descalificación.
Salirse de la ruta original para cortar camino	Descalificación.
No tener el número de competidor a la vista	20 minutos de penalización al 1er aviso
	Descalificación al 2do aviso.
Tirara basura	Descalificación y prohibición para participar en futuras ediciones.

No existirá recurso alguno en contra de alguna penalización, por lo tanto no existirán reclamaciones formales y la determinación de las personas facultadas para penalizar serán inapelables.

13. CATEGORÍAS Y PREMIOS

En el Ultra Coahuila Garmin existen las categorías por edades las cuales se desglosan de la siguiente manera:

A excepción de la distancia de 100 MILLAS, en las modalidades de 100K, 50K, 29K y 12K, tanto en varonil como femenil, existirán las siguientes categorías y las cuales se premian con trofeo a los tres primeros lugares de cada una de ellas:

- 18 a 29 años
- 30-39 años
- 40-49 años
- 50 y mayores

- En la modalidad de 100 MILLAS, no existirán categorías por edades, sin embargo todos los competidores que terminen en tiempo y forma el total del recorrido, recibirán un premio especial.

13.1 Premios y trofeos

En las modalidades de 100K, 50K, 29K y 12K, los primeros tres clasificados de cada categoría, varonil y femenil, recibirán un trofeo y todos los competidores que crucen la meta en tiempo y forma serán acreedores a una medalla de participación (Finisher).

Los primeros tres lugares generales de hombres y los tres primeros lugares generales de mujeres en la distancia de 100K recibirán premios de dinero en efectivo que se distribuirán de la siguiente manera:

100K Varonil y Femenil

1er Lugar: \$8,000.00 pesos

2do Lugar: \$ 6,000.00 pesos

3er Lugar: \$ 4,000.00 pesos

14. DERECHOS DE IMAGEN

Al registrarse, los participantes autorizan a la organización del Ultra Coahuila a usar libremente imágenes de fotos o video donde aparezcan. Lo anterior sin límite de tiempo o lugar que estén asociadas con la participación de este evento.

15. RENUNCIA LEGAL A INSTANCIAS JUDICIALES

El competidor, al inscribirse, renuncia a cualquier denuncia o demanda legal en contra de la organización por cualquier causa que el mismo considere.

16. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

Las modificaciones del reglamento serán debidamente comunicadas a través de la web oficial del Ultra Coahuila. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y aceptación del presente reglamento.